FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1. Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Interventor o el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2506 DE 2021 - ID CONTRATO SECOP: CO1.PCCNTR.2932151

DURACIÓN:	Dos (02) Meses.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACION MINIMA CUANTIA
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS, REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS AL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución de este contrato se realizará en : Sede Central de la Corporación, ubicada en la Av. La Esperanza No 62-49 piso: 7, Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera Bogotá D.C.
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 de diciembre de 2021
VALOR:	$53,726,120.00
CONTRATISTA:	IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A - NIT 830106854
SUPERVISOR/INTERVENTOR:	NELSON EDUARDO ORTIZ QUIROGA - C.C. 7309878
No. MEMORANDO O CONTRATO POR EL CUAL FUE NOMBRADO COMO SUPERVISOR/INTERVENTOR:	20213078682

En Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de octubre de 2021, se reunieron MANUEL GUSTAVO MORENO TORRES, en representación de, IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A y NELSON EDUARDO ORTIZ QUIROGA, supervisor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir a los 18 días del mes de diciembre de 2021.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 19 días del mes de octubre de 2021.

CONTRATISTA

IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A
MANUEL GUSTAVO MORENO TORRES
Representante legal

SUPERVISOR/INTERVENTOR

NELSON EDUARDO ORTIZ QUIROGA
Director Operativo de la Direccion Administrativa y Financiera (codigo 01008-17)

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Subdirección respectiva.
2da. Copia: Interventor CAR.
3ra. Copia: Contratista